

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 649

COMISIÓN DE ECONOMÍA

Impreso el día 13 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 23 de agosto de 2012

SUMARIO: **Quintas** Jornadas de Economía Crítica, a realizarse en agosto de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Tineo y Feletti**. (3.497-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Economía ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Tineo y Feletti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas de Economía Crítica, a realizarse en agosto de 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 7 de agosto de 2012.

Victor H. Maldonado. – María C. Cremer de Busti. – Pablo F. J. Kosiner. – Atilio F. Benedetti. – Jorge O. Chemes. – Roberto J. Feletti. – Oscar A. Martínez. – Mario A. Metaza. – Enrique A. Vaquié. – Rubén Yazbek. – Alex R. Ziegler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las V Jornadas de Economía Crítica, a realizarse en agosto de 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de la

Universidad de Buenos Aires, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Javier H. Tineo. – Roberto J. Feletti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economía, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Tineo y Feletti, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Victor H. Maldonado.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las V Jornadas de Economía Crítica (JEC) se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires durante tres días de agosto del corriente año.

Incluirán paneles de presentación de ponencias, mesas abiertas de debate y actividades especiales, promoviendo el intercambio de ideas y la interdisciplinariedad.

Las cuatro primeras ediciones de las JEC tuvieron lugar en La Plata en 2007, en Bahía Blanca en 2009, en Rosario en 2010 y en Córdoba en 2011, abriendo un espacio de discusión que permitió una novedosa articulación nacional que incluye a docentes, estudiantes, instituciones y organizaciones sociales. El espacio ha incluido también la organización del I y II Encuentro Nacional de Discusión de Planes de Estudio en Economía (en abril de 2010 en Mar del Plata y abril de 2011 en Quilmes, respectivamente). Así, han ampliado el tradicional espacio académico al combinar visiones

* Artículo 108 del reglamento.

diversas de las ciencias sociales, al tiempo que se profundizó la discusión de políticas económicas en sintonía con la dinámica de esas organizaciones sociales.

Las JEC son organizadas por la Escuela de Economía Política de la Universidad de Buenos Aires, la Escuela de Economía Política de la Universidad Nacional de La Plata, la Red de Estudios de Economía Política de la Universidad Nacional de Rosario, la regional Bahía Blanca de la Universidad Nacional del Sur, el Grupo de Economía “Scalabrini Ortiz” de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la regional Córdoba de la Universidad Nacional de Córdoba, la Escuela de Pensamiento Crítico de la Universidad Nacional de Quilmes, el Grupo de Economía Crítica de la Universidad Nacional de Lanús, y estudiantes de otras universidades nacionales. Estos grupos de estudiantes, investigadores/as y docentes, voluntarios/os, sin inserción institucional ni apoyo financiero, desde hace más de 13 años buscan generar y desarrollar el pensamiento crítico en las ciencias sociales (y en particular en la economía política), contribuyendo a la discusión continua de las formas y contenidos de la enseñanza universitaria y a la formación de docentes críticos.

En la búsqueda de integrar a los/as jóvenes estudiantes o graduados/os recientes (que suelen quedar relegados de los eventos académicos), en las JEC se fomenta que presenten trabajos. Las jornadas son gratuitas y abiertas a todo el que quiera participar, y las regionales organizadoras ponen a disposición medios de transporte al costo desde las distintas ciudades del país.

Entre las diversas temáticas abordadas se incluirán, como en las ediciones anteriores, los patrones y políticas de crecimiento, distribución y empleo en la Argentina; el rol de las clases sociales y políticas públicas en el desarrollo; el contexto socioeconómico de América Latina en una economía mundial en crisis; los desafíos y problemas de la inserción e integración regional y mundial; las teorías y prácticas que interpelean el pensamiento único en economía; la historia económica y social argentina y latinoamericana; el rol de los movimientos sociales, las cuestiones de género y las problemáticas ambientales para repensar los patrones de desarrollo sustentable. Como siempre, las Jornadas de Economía Crítica enfatizan también la cuestión de la pedagogía en la economía y cómo enseñar esta ciencia en las universidades nacionales.

Las JEC reciben además a un número cada vez mayor de profesionales y académicos de Uruguay, Brasil, México, Francia, Italia, Chile, Ecuador, Venezuela, Colombia, Estados Unidos, Costa Rica y otros países. Más aún, los participantes argentinos provienen de todas las provincias que conforman nuestro territorio, dando cuenta de la necesidad de una discusión amplia, horizontal, federal y abierta sobre el estado actual de la economía política como ciencia.

La necesidad de estas Jornadas de Economía Crítica en nuestro país ha llevado a numerosas y prestigiosas instituciones a brindar su aval académico a las V

Jornadas de Economía Crítica. Como puede observarse en el blog jornadaseconomiacritica.blogspot.com, entre los avales para las jornadas anteriores se cuentan la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Área de Economía Política de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), carrera de Economía Empresarial de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Departamento de Sociología - Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Departamento de Economía y Administración - Universidad Nacional de Moreno (UNM), cátedra de Economía y Educación - Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis (UNSL), cátedra de Comercialización Estratégica y Operativa - Licenciatura en Administración, Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), cátedra de Industrialización y Comercialización de Productos y Subproductos Pecuarios - Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), cátedra nacional de Economía “Arturo Jauretche”, Departamento de Economía - Universidad Nacional del Sur (UNS), Seminario de Organización Social del Trabajo y Educación - Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - Universidad Nacional de Rosario (UNR), maestría en Gestión de la Energía - Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Universidad Nacional de Luján (UNLa), Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), cátedra de Economía Política - Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario (UNR); Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Economistas de Izquierda (EDI), Área de Economía del Centro REDES, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Grupo de Estudios de Ciencias Sociales del IADE, Centro de Estudios Económicos y Monitoreo de las Políticas Públicas (CEMoP), Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA), Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Centro de Estudios para el Cambio Social (CECSO), Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-Conicet), Centro de Estudios para la Situación y Perspectivas de la Argentina (CESPA-UBA), Centro de Investigaciones Geográficas - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Programa Pluridisciplinario de Investigaciones sobre Trabajo y Empleo Urbanos (CEIL-PIETTE, Conicet), Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDINCI/UNSAM), Centro Franco-Argentino (Córdoba), Centro de Estudios Latinoamericanos (Universidad Nacional de San Martín), Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe - Facultad de Ciencias

Sociales (UBA), Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP) - Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Instituto de Estudios y Formación (IDEF) - Central de Trabajadores Argentinos (CTA), CEMICI - Museo de Antropología (UNC); revista *Realidad Económica*, revista *EPQ?* (*¿Economistas para qué?*), revista *Kamchatka de Economía Política*, revista *Circus de Economía*, revista *SPQ?* (*¿Sociólogos para qué?*), revista *Herramienta*; II *Jornadas Interdisciplinarias sobre Conocimiento Científico* (Argentina), III Encuentro Internacional “La economía de los trabajadores” (México), IV Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos (Argentina), I Encuentro em Economia e Desenvolvimento do Agreste de Pernambuco (Brasil), I *Jornadas de Desarrollo del IADE: el Debate Minero* (Argentina), II Seminario de Economía Postkeynesiana y Heterodoxa (Colombia); AGD-Económicas. Comisión Oscar Braun (UBA), Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Sur (ADUNS), Centro de Estudiantes de Economía de la Universidad Nacional del Sur (CEE-UNS), AGD-UBA, AGD-CBC, ATE-Conicet, Jóvenes Científicos Precarizados, Federación Universitaria de La Plata (UNLP), Centro de Estudiantes de Ciencias, Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar

del Plata (CECES-UNMdP), Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Rosario.

Además, las IV Jornadas de Economía Crítica en 2011 fueron declaradas de interés académico por la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba (UNC); interés legislativo de la Legislatura porteña de interés municipal por el Concejo Deliberante de Rosario; y de interés por la Cámara de Diputados de Santa Fe. Las III JEC habían sido también declaradas de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, no pudiendo ser tratado en el recinto el proyecto correspondiente para la cuarta edición.

En resumen, las JEC constituyen un espacio único e importante, en el cual se desarrolla la discusión conceptual, académica y política entre distintas posturas teóricas. Son organizadas por el esfuerzo voluntario de estudiantes y docentes de todo el país, que bien merecen el apoyo de nuestras instituciones de educación y de gobierno.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

Javier H. Tineo. – Roberto J. Feletti.